

Desde el Área de Economía, Contratación y Seguridad Ciudadana se informa la nueva relación de códigos de Unidades Orgánicas dir3 necesarios para la facturación electrónica, al Ayuntamiento de Almería y Organismos Autónomos, tras la aprobación del nuevo organigrama municipal.

[Nuevas Unidades dri3](#)